

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Un número en Madrid... 2 cuartos.
25 id. en Madrid... 4 reales.
25 id. en provincias... 5
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.
Madrid un mes... 6 reales.
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIII.—NUM. 833, DE LA MAÑANA.—MADRID.—VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1860.—OFICINAS, DESENGAÑO, NUM. 10.

AGUINALDO

LOS SUSCRITORES.

Los suscritores por un mes en Madrid y por un trimestre en las provincias, recibirán luego que presenten en la administración el recibo de enero de 1861 ó remitan el importe del trimestre de enero á marzo, el CALENDARIO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, abultado tomo, lleno de interesantísimas noticias, y por el que viene á resultar «gratis» la suscripción del primer mes del año. El CALENDARIO se remitirá franco de porte.

Los suscritores por un trimestre en Madrid y por un semestre en las provincias, recibirán además del CALENDARIO, una de las cuatro obras siguientes: «El Lazarillo de Tormes», «La historia de Marruecos», «Los Almadreñeros de la Selva Negra», ó las «Biografías de los reyes y generales que figuraron en la última guerra de Italia».

Los suscritores por un semestre en Madrid recibirán el CALENDARIO y dos de dichos libros.

Los suscritores por un año, tanto en Madrid como en las provincias, recibirán en cuanto hagan el pago, el CALENDARIO y las cuatro obras indicadas mas arriba, viniendo á reembolsarse en libros el importe de una parte considerable de la suscripción.

Las ventajas anteriores las disfrutará todos los suscritores que lo sean en el mes de enero próximo, con arreglo al tiempo porque tengan hecho ó hagan sus suscripciones desde ahora. Los libros todos se hallarán en poder de los suscritores en la primera decena del mes próximo.

CALENDARIO

LA CORRESPONDENCIA.

Los que quieran poner anuncios en este libro, del que se hará una tirada de 30,000 ejemplares y cuya circulación será por lo tanto asombrosa, acudirán á las oficinas de LA CORRESPONDENCIA, hasta el día 24 del actual.

PRIMERA EDICION.

NOTICIAS DE MADRID.

Segun hemos anunciado, ayer, á las seis de la tarde, S. M. la Reina nuestra Señora, acompañada del Excmo. Sr. primer secretario interino de Estado y de los altos funcionarios de la Real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al Sr. Luis Ulrico Hans, Barón de Brockdorff, con el fin de que pusiera en sus reales manos la carta

que le acredita en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Dinamarca en esta corte.

Préviamente anunciado por el señor introductor de embajadores, el barón de Brockdorff tuvo la honra de pronunciar el siguiente discurso en el acto de entregar sus credenciales:

«Señora: Al confiarme el rey mi soberano la honrosa misión de representarle cerca de la augusta persona de V. M., ha deseado conservar y estrechar mas y mas los lazos de amistad que tan felizmente subsisten entre las dos cortes y las dos naciones. Enargado de ser intérprete de estas intenciones de S. M., séame permitido expresar cuán lisonjera ha sido para mí esta elección, sobre todo por la circunstancia de haber tenido anteriormente la dicha de presentarme en esta augusta corte, y cuán vivamente anhelo merecer la confianza de V. M. y la de su gobierno, al mismo tiempo que corresponda á la del rey mi Señor. Digna, señora, recibir la carta real que me acredita cerca de V. M. Mis deseos S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor ministro: Tengo una verdadera satisfacción en que cada día se estrechen mas las cordiales relaciones que felizmente existen, tanto entre las coronas de Dinamarca y de España, como entre los pueblos respectivos. Me complace en ver que el rey, vuestro soberano, animado de iguales amistosos sentimientos, os ha confiado la honrosa misión á que se refiere la carta que acabais de entregarme.

«Persuadida de que cumplireis fielmente vuestro encargo, podeis contar desde luego con la cooperación de mi gobierno y con la misma buena acogida que ya en ocasión anterior habeis hallado en mi corte.»

Acto continuo pasó el señor barón de Brockdorff á ofrecer á S. M. el rey el homenaje de su respeto.

Se ha mandado proceder á nuevas elecciones en los distritos de Madrid: provincia de Toledo, y Egea de los Caballeros, provincia de Zaragoza, por haber renunciado el cargo de diputado los señores D. José Fernandez Cuetos y D. Cipriano del Mazo, que representaban respectivamente aquellos dos distritos.

La competencia suscitada entre la sala primera de la audiencia de la Coruña y el gobernador de la provincia, se ha decidido á favor de la administración.

S. M. la Reina ha tenido á bien disponer que se convoquen para el día 1.º de enero próximo las diputaciones provinciales con el objeto de que procedan á practicar entre los pueblos de las mismas el reparto del cupo que le corresponda en el remplazo de los 25,000 hombres decretado en 15 del actual.

Por reales decretos de 30. de noviembre se han ampliado las autorizaciones concedidas al Banco de Bilbao, cuyo capital social efectivo se fijaba en 8 millones de rea-

les, para que pueda elevarse hasta 10 millones; al banco de Jerez de la Frontera, capital fijado en 3 millones, para elevarlo á seis; y al Banco de Santander, para extender hasta siete millones su capital efectivo de cinco. Las sumas en que ha de consistir el aumento se realizarán por medio de la emisión de acciones á 2,00 rs. cada una.

Se ha resuelto que la prerogativa de ayudante personal de los jefes superiores de la Armada, solo corresponderá usarla en adelante al ministro de Marina, capitán general de la Armada, capitanes generales de departamento, comandantes generales de apostaderos, de escuadras y de divisiones de fuerzas navales. El ministro de Marina y el capitán general de la Armada podrán elegir su ayudante personal entre los jefes y oficiales de las clases desde subteniente á teniente coronel inclusive de artillería ó infantería de Marina, asignados á la escala de reserva, ó desde alféreces de navío á capitán de fragata de los de dicha escala ó de la de activos. Los ayudantes de los capitanes generales de los departamentos y comandantes generales de apostaderos serán de las clases de subteniente á capitán, ó de alférez á teniente de navío de las escalas indicadas en el párrafo anterior. Los comandantes generales de escuadras y divisiones elegirán sus ayudantes de la clase de tenientes ó alféreces de navío de la escala activa si fuesen tenientes generales, y de la de alféreces de navío precisamente si fuesen jefes de escuadra ó brigadieres. Aunque un mismo jefe reúna á la vez dos de los cargos enunciados, no podrá por ello tener mas que un ayudante personal.

Los destinos de ayudantes personales de los jefes de la Armada, serán de real nombramiento á propuesta de los jefes á cuya inmediación hayan de servirse. Los ayudantes personales no podrán usar otro uniforme que el señalado á los cuerpos á que pertenezcan, sin que por pretexto alguno les sea tolerada la menor alteración en ninguna de las prendas de que aquel se compone. Como distintivo de su cargo llevarán pendientes del hombro derecho cordones de oro los ayudantes de oficiales generales, y de plata los que lo fueren de brigadieres.

En lo sucesivo, el tercer jefe del colegio naval de Cádiz será vocal nato de la junta facultativa de que trata el art. 142 del reglamento, en sustitución de uno de los tres profesores que hoy la componen.

Queda sin efecto la real orden de 29 de junio último, por la cual se concedió derecho á la situación de remplazo, al auditor en comisión del juzgado de Marina de esta corte, D. Santiago Aguiar y Mella.

Se ha conferido el mando de la corbeta de hélice *Narvaez*, al teniente de navío don Eugenio Sanchez y Zayas.

Se ha mandado dar pasaporte para Tetuan, á unirse al sexto batallón de infan-

teria de Marina, á todas las clases de tropa del mismo que existen en el departamento de Cádiz.

Los créditos reconocidos y liquidados por la junta de la deuda pública por indemnización de daños causados en la guerra civil, que se han mandado abonar y han sido incluidos en certificación de liquidación del mes de setiembre último, ascienden á la suma de 1.045.309-80 rs.

El día 17 del actual tuvo lugar en la sala de juntas de la Deuda pública, el sorteo de 200 acciones de carreteras de á 2,000 reales cada una, que deben amortizarse en el presente año, de las que por valor de 32.678,000 rs. se emitieron á virtud de la ley de 25 de julio de 1855.

El Sr. D. José María Valferra, senador del reino, saldrá en breve de esta corte.

El creciente desarrollo del espíritu de asociación y empresa que se nota en la isla de Cuba, hacian necesaria, á juicio de un periódico, la creación de la inspección general para toda clase de sociedades por acciones. Basta decir que el número de compañías mercantiles es tan considerable, que su capital íntegro es de mas de 50 millones de pesos, y de 13 millones por lo menos el que tienen realizado.

Sin garantizar en manera alguna su exactitud, trasladamos á nuestras columnas las siguientes noticias contenidas en una carta de Paris que publica un periódico: «Parece que el gobierno de España habia dado órdenes al capitán general de la isla de Cuba para proceder al bloqueo de los puertos de la república de Méjico; pero que habiendo llegado allí á la sazón el ministro plenipotenciario francés con instrucciones terminantes de su gobierno, y proponiéndole llevar la mediación, de acuerdo con los representantes de las demas naciones extranjeras de Europa, mas allá de lo que se ha intentado llevar hasta aquí y con mas eficacia, el general Serrano, por sí mismo, ó de acuerdo con el señor Pacheco, resolvió suspender el bloqueo, en la esperanza de conseguir pronto la pacificación de aquella desolada república sin necesidad de apelar al recurso extremo del bloqueo.

Entre todas las naciones del globo, España es despues de Inglaterra la que se encuentra en mejor situación para aprovecharse de las ventajas comerciales que la China va á ofrecer. Tenemos á corta distancia todo un archipiélago con hermosos puertos é islas grandemente favorecidas por la naturaleza, de las cuales podemos sacar inmensos recursos. Las islas Filipinas pueden llegar á ser con el tiempo, un gran punto de depósito para el comercio entre Europa y el Asia Central.

Una correspondencia del *Diario de Barcelona*, hablando de los hombres de la union liberal, dice que han hecho algo que dejará huellas muy profundas de su paso

por el poder; y añade: «Aparte de la moralidad que han procurado imprimir á la gestión de los intereses públicos, diría, si me lo permitiese el respeto, que han contribuido muy eficazmente á introducir hábitos verdaderamente constitucionales en elevadas regiones. Hoy S. M. la Reina doña Isabel II dice á las personas de su confianza que tienen el honor de aproximarse á ella, que los actuales ministros y sobre todo su presidente, la han hecho agradable el gobierno de sus pueblos.»

Anoche hubo gran baile en la legación de los Estados Unidos. El 2 de enero lo habrá en la embajada de Francia, y se anuncian otras fiestas en los elegantes salones de los Sres. de Weisweiler y de Riquelme.

Los Sres. D. Pablo Leon y Luque, y D. Nemesio Lopez Bustamante, médicos forenses del juzgado de Palacio, nos han remitido un comunicado rectificando la noticia que tomada de otro periódico hemos dado relativamente al estado de razon del Sr. Nieto Imaz. Dichos profesores dicen que ni publica ni privadamente han hablado de este asunto, lo primero porque no está terminada la observación, y lo segundo porque no acostumbran á hablar de cosas, cuyo secreto pertenece al tribunal, hasta tanto que este se lo permita, elevando los procesos á plenario.

Desde ayer ha cesado en su publicación *El Leon Español*, reemplazándole *El Contemporáneo*.

Las Novedades llama la atención del señor director general de obras públicas acerca del escaso sueldo que percibe la clase de sobrestantes facultativos, que no escase de 12 reales diarios, siendo así que el jornal de un cantero es de 16 rs.

Conviene *La España con La Epoca* en que el divorcio entre Roma é Italia es una gran desgracia, como es una gran verdad que ni Roma ni Italia asegurarán su paz interin no cese el divorcio; pero añade que si se estudian los hechos con espíritu imparcial, deponiendo toda pasión política al emitir juicio acerca de los causantes de tal separación, no habrá uno solo de cuantos hombres pensadores encierra Europa, que atribuya la culpa á Pio IX.

Aludiendo al incidente ocurrido anteayer en el Senado entre los señores conde de Reus y Calonge, dice un periódico que, para evitar la repetición de tales escenas, se cree en el deber de aconsejar á los generales españoles que han tenido la fortuna de participar de los laureles de Africa, que para poner en su justo valor los títulos adquiridos por nuestro bizarro ejército en tan gloriosa campaña, no entren nunca en el terreno peligroso de las comparaciones, ni lleven la hipérbole hasta el punto de rebajarla consideración de nuestras armas cuando es su intencion enaltecerlas.

El Cleon Público espera grandes ven-

LITERATURA Y ARTES.

Teatro de Pamplona.—La compañía de ópera que actúa en aquel teatro ha sido muy bien recibida del público, especialmente la señora Santi y los señores Prer y Doronoro. El Sr. Prer desempeñó en *Hernani* el papel de Carlos V con admirable habilidad.

Teatro de Oviedo.—*Rigoletto*, ha obtenido en el teatro de Oviedo muy buen éxito. Las señoritas Herrera y Verni y los Sres. Olave y Sarasi han agradado mucho.

La señora Isturiz.—Esta artista está siendo objeto de entusiastas aplausos en el teatro de Tacon en la Habana. Tambien el tenor Landa gusta muchísimo.

Esther.—Un poeta desconocido aun del público, está escribiendo un drama bíblico, de gran espectáculo, con el título de *Esther*. Dice el *Arte musical*, que la obra es de mucho mérito.

Question orgánica.—Con motivo de haberse dicho que el órgano recientemente construido en el extranjero para la catedral de Valencia tiene 3.759 tubos, el constructor de órganos de Palma, Sr. Portell, manifiesta en honor de los artistas nacionales, que el de la catedral de Palma de Mallorca, construido en el siglo pasado por D. Gabriel Tomás su maestro, é hijo de dicha isla, tiene 3.723 tubos sonantes, con un solo fuelle, siendo así la admiración de cuantos le oyen; y que el de la catedral de Sevilla escude de 5.000 tubos, construido por D. Jorge Bosch, á quien se debe igualmente el de la Capilla Real de Madrid, hijo tambien de Mallorca y pariente del Sr. Portell.

El maestro Aliaga.—Bajo el título de *Un secreto de la música*, se ocupa el señor

Aliaga Lopez en la formación de un cuadro sinóptico del sistema musical y sus relaciones con el canto llano.

Lo que puede el nombre.—En San Petersburgo era tal el deseo de oír á la Ristori, contratada para dar un número de representaciones, y tal la celebridad de la eminente trágica, que para la primera función que ha debido celebrarse el 17 de este mes se habian comprado las localidades del teatro á precios exorbitantes: por un palco se pagó con muchos dias de anticipación 4.800 rs.

Los amores de Santiago.—Con este título ha publicado en Paris Mr. Hector Malot, un libro que se asegura ser un bellísimo y profundo estudio del corazón humano.

Sermones del padre Gavazzi.—En Paris se va á publicar una traducción de los sermones del capellan de Garibaldi, es decir, del padre Gavazzi, cuyas impiedades tanto escándalo han causado y causan aun en Nipoles.

Música dramática.—En el teatro de Oviedo funciona una compañía de ópera. La última partitura que se cantó fue la *Lucressia*, en la noche del 16, resintiéndose de faltas de ensayos. Se estudiaban *Rigoletto* y *Lucia*, para ponerlas en escena en la semana próxima.

El arte de hacer fortuna.—Esta aplaudida obra se puso en escena en el teatro de San Fernando de Sevilla el 16. El Sr. Romero y las señoras Palma y Berrobiano obtuvieron muchos aplausos en la representación.

Ejercicios gimnásticos.—La compañía que trabaja en el Circo de Jaen, ha anunciado el difícil ejercicio de la *Escalera aérea*, tan difícil como aplaudido en Ma-

drid, y nuevo para el público de aquella ciudad.

Nueva artista.—Anoche se presentó por primera vez al público en el teatro del Circo, en el *Granite*, la señorita Lecca, alumna del Conservatorio. El público la aplaudió muchísimo y salió muy complacido de la nueva artista.

Reseña curiosa.—Hemos recibido un interesante cuaderno titulado *Reseña de la esposicion agrícola, industrial y artistica*, celebrada en Alicante en octubre de 1860, bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

En dicha *Reseña* se comprende un catálogo completo de todos los objetos que figuraron en dicha esposicion.

Escultura anatómica.—El Sr. Losada director del museo anatómico del hospital militar de Madrid, va á publicar para enero próximo una colección de figuras de anatomía descriptiva, anatomía topográfica, medicina operatoria y sísiografía en porcelana, cuya pasta lleva á todas las demás empleadas hasta el día con este objeto inmensas ventajas por su solidez, exactitud de detalles, colorido y baratura.

El ministerio de la Guerra ha premiado esta invención del Sr. Losada, mandando se plantee bajo su dirección el museo anatómico del hospital militar de esta corte. La primera serie de figuras que se propone publicar el Sr. Losada, está destinada á los profesores que no pueden hacer grandes desembolsos, proporcionándoles á 33 figuras todo lo principal de la organización humana sin que su precio llegue á mil reales.

La maldición de Lamartin.—El gran poeta Lamartin ha lanzado en su *Curso familiar de literatura* la siguiente

maldición á su país: «Jamás perdonaré á mi país haberme obligado con la dureza de su corazón á vender lierando sobre sus crines mi último caballo de montar, alimentado, criado y adiestrado por mi mano para pagar con un puñado de oro, oro sacrilegio á mis ojos, una deuda que habria preferido satisfacer con algunas onzas de mi sangre! ¡Pais de shylocks que dejas vender la carne del hombre, caigan sobre tí las maldiciones de los que aman la naturaleza animada!»

Cuando veo á ese querido y noble animal pasar por casualidad bajo su desconsolido poseedor por la alameda de los Campos Eliseos, vuelve á otro lado la cabeza y pierde el color; y si me preguntan qué tengo, respondo: ¡qué es lo que tengo? Que he visto pasar un pedazo de mi corazón arrancado del pecho. ¡Maldita sea la Francia que se detendría toda entera para arrancar una espina del desauado pie de un transeunte y que no se apartaría de su camino para arrancar una espina moral del corazón de un hombre sensible castigado por haber amado en demasía! y tú tambien, Francia, tú serás castigada; lo presiento, y la hora se acerca; pero serás castigada por haber estrechado tu corazón como yo lo soy por haber ensanchado el mio con exceso.

La paloma torcaz.—Mañana continúan en el teatro de Variedades, las representaciones del aplaudido drama del Sr. Martínez Pedrosa, interrumpidas en la decima, para dar lugar al beneficio de la señora Rodriguez.

Decoraciones.—Para la zarzuela *El paraiso en Madrid*, letra del señor Rivera y música del señor Reparez, que hemos dicho se va á estrenar en el Circo, se han pintado tres decoraciones, representando el Paseo del Prado, el Eliseo madrileño y el interior del escenario de un teatro.

Organo.—El miércoles debió probarse el nuevo órgano que se ha construido en el templo del Pilar de Zaragoza. El coste de este instrumento ha sido el de 6,000 duros.

Libro útil.—Se ha publicado en Zaragoza *La Guiso de Aragon*, libro curioso por las noticias estadísticas y geográficas que contiene.

Nuevo drama.—Con el título de *El fruto de la obediencia* ha escrito un drama en tres actos, el poeta portugués Sr. Almeida Braga.

Regalos.—Dice un diario de Palma de Mayorca con fecha 17.

Anoche, última función de los *Ñinos florentinos*, la Flori y Lupo recibieron algunos regalos de lindas alhajas, despues de haber sido presentados á diferentes palcos. Al concluirse la función los niños recitaron versos en castellano y en mallorquin, los cuales arrancaron estrepitosos aplausos. La señora directora volvió á ser llamada á la escena.

Drama nuevo.—En el teatro de la Princesa, de Valencia, se está ensayando un drama nuevo titulado *El Ticiano*, para estrenarlo á beneficio del actor señor Montijano.

El sí de las niñas.—En el teatro de Palma de Mallorca, donde actúa una compañía dramática se puso en escena el 12 de la deliciosa obra que lleva el título que sirve de epigrafe á esta noticia. El público aplaudió la representación de esta comedia, que hacia tiempo no se veia en aquel teatro.

Autores.—Lo son, segun parece, del *Paraiso en Madrid*, los señores Rivera y Reparez, de *La hija del pueblo*, los señores don Emilio Alvarez y Gaztambide, y de *Un duelo á muerte*, el señor Garcia Gutierrez.

tajas para la causa liberal de la descomposición que dice haber empezado a verificarse de poco tiempo a esta parte en el antiguo partido conservador.

La causa formada contra José Martínez Díaz, autor de la muerte ocurrida el 20 del pasado en la calle de la Escudra, se verá públicamente mañana 21 del actual, a las doce de su hoy en el juzgado de primera instancia de Lavapiés, situado en el patio de la derecha de la Audiencia territorial. El promotor fiscal del juzgado solicita la pena de muerte, y defendido al rco. el licenciado D. Carlos Massa Sanguinetti.

En la suscripción abierta para los premios a la virtud ingresaron anteaer los siguientes donativos. Excmo. señor duque de Fernan Nuñez, 3,000 rs.—Excmo. señor don José Campo, 1,000 rs.—Sr. D. Alejandro Bengoechea, 500 rs.—Sr. D. Manuel Malo de Molina, 100 rs.

D. Víctor Dulce, juez que era de primera instancia del distrito de las Vistillas en esta corte, ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Burgos.

A juicio de *El Constitucional*, el criterio de lo que se llama partidos no es en resumidas cuentas, mas que el de unos cuantos individuos que han absorbido el de los demás, sin que estos lo conozcan.

Anteaer tuvo efecto el segundo baile en la legación de los Estados Unidos, el cual fue aun mas brillante que el primero, asistiendo considerable número de señoras bellas é ilustres, notabilidades políticas y literarias y otras personas de alta posición, entre ellas el cuerpo diplomático extranjero. Allí estaban las señoritas de Fuentes, de Aguilera, Addison, Vincent, Zavala, Gayangos; las señoras de Weisweiler, Comyn; condesas de Superunda, Torano, Fuentes, Fuerrubia, Esclafani y su hija Brullia, Negamar, marquesas de Sierra-Bullones, Arenales, Camarasa, Villaseca, Molins, duquesa de Fernandina, princesa Pio y otras. Los amables señores Preston y sus hijas las señoritas María y Carlota recibieron y agasajaron a los concurrentes de una manera en extremo galante, y cuando cerca de las cuatro llegó la hora de despedirse, todos abandonaron con sentimiento los salones de la simpática mistress Preston.

Ha salido de Madrid para Sevilla el señor Gutierrez de la Vega, director que era de *El Leon Español*. Según se dice, el contrato de cesion de este periódico es por dos años, con la facultad la nueva empresa de poder cambiar el título, a lo que se debe la aparición de *El Contemporáneo*.

S. A. R. el infante D. Francisco de Paula Antonio, ha remitido al fondo general de premios a la virtud la cantidad de cinco mil reales.

Estamos autorizados para asegurar que el Sr. D. Nazario Carriquin no ha asistido a reunion alguna política y por consiguiente no ha podido emitir en una de dichas reuniones las opiniones que el corresponsal del *Diario de Barcelona* le ha atribuido últimamente.

El Consejo de administracion de las obras de la Puerta del Sol ha firmado y remitido al gobierno los planos para el ornato del pavimento de dicha plaza. El Consejo propone que se coloque una fuente en el centro, y a cada lado de dicha fuente un can-

delabro con cinco grandes farolas, iguales a las que hoy adornan el puente de Londres. Ahora queda por resolver si dichas obras han de costarse por el Estado ó por la municipalidad.

La síntesis del primer artículo que ha aparecido en *El Contemporáneo* está resumida en este párrafo:

«Mas para ver logrados los deseos de nuestro patriotismo, los conatos de un solo partido serian acaso, inadecuados. En circunstancias tan azarosas y extremas, a todos comprende la obligacion, a todos alcanza el interés, de todos debe ser el empeño. A cuantos se sientan animados por el deseo del bien público, sea cual sea la bandera bajo que militen; a esos les corresponde una parte en esta obra de salvacion, y a todos les está reservada su gloria.»

Hoy se estrenarán dos obras notables en los teatros de esta corte. En el Real se canta por primera vez en esta temporada la *Figlia del Regimento*, y en el teatro del Circo la gaceta de la capital nueva, en tres actos y en verso titulada *El pirata en Madrid*. Desempeñada por las señoras Santa María, Cárdenas, Montañés, Brieva, y los señores Font, Cresce, Di-Franco, Becerra, Santa Colema, Fernandez, Soriano, Vidal y coro de ambos sexos.

En esta obra se estrenarán tres decoraciones, pintadas al efecto por D. Fulgencio Noñán.

Anoche a las nueve tendria lugar en la real cámara la ceremonia de que se les coloque la banda de la orden de damas nobles de María Luisa, a las señoras doña Rosa Prendergast de Gordon, doña Celestina Balez de Zarco del Valle, doña Elena Alcalá Galiano de Ferraz, y la condesa de Peracamps, y la gran cruz de Carlos III al Excmo. señor duque de Ger.

La antigua cuestión entablada entre el Sr. Ferrer de Gouto, caballero de la Orden de Santiago por el rey de Portugal, y algunos caballeros de la misma orden en España, sobre si el primero podía ó no usar la cruz roja de paño que llevan los segundos, cuestión que ha dado lugar a algunas reales órdenes, debe quedar en breve terminada, pues han llegado a esta corte, y ayer deben haber sido presentados en la secretaría de Estado, los estatutos de la orden de Santiago en Portugal, en los que, según se dice, se previene a los caballeros portugueses el uso de la cruz de paño.

Ayer a las doce de la mañana se ha verificado en la iglesia de San Martin de esta corte, la ceremonia que anteaer anunciamos, del bautizo de dos jóvenes africanos, oriundos del cabo de San Juan, en el golfo de Guinea.

A las doce en punto de la mañana se hallaban a la puerta del templo los catecúmenos acompañados del presbítero don Alejandro Sanchez, catedrático de religion en la universidad central y que ha instruido espiritualmente a los jóvenes negros, en el colegio del Rosario que dirige el Sr. Terradillos; y del Sr. D. Antonio Flores, secretario de la intendencia del Real Patronato, encargado de representar a Sus Majestades como padrino.

Abiertas las puertas del templo y rodeados de un piquete de alabarderos, de un numeroso clero y de infinitas personas notables, el señor vicario de Madrid leyó a los catecúmenos las oraciones que previene la

iglesia y les dirigió las advertencias y preguntas que exige el ritual en semejantes casos. Entrando luego en la iglesia, tuvo lugar el bautizo con extraordinaria solemnidad, y los neófitos recibieron en la plaza los nombres de Manuel, Francisco Leopoldo y el otro de Domingo Alfonso Carlos. El primero de cada uno de estos tres nombres, es el que se les habia puesto desde el momento que vinieron a España, el segundo habia sido señalado por Sus Majestades, y el tercero escogido por ellos mismos.

A la ceremonia del bautizo y a toda la función asistieron los colegiales del Rosario de uniforme y con velas encendidas en las manos. Los catecúmenos tambien llevaban el uniforme del colegio. Concluido el bautizo, el mismo señor vicario celebró una misa que oyeron los nuevos católicos con extraordinario fervor, en el altar de Santo Domingo de Silos, que ayer celebraba la iglesia.

Con motivo del cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias, S. M. la Reina ha remitido al gobernador civil de la provincia 60,000 reales, que deben ser repartidos entre los establecimientos de beneficencia y los pobres de Madrid.

El nuevo ministro de Dinamarca, baron de Brockdorff, es persona conocida y estimada ya en Madrid, pues vino a esta corte hace dos años para arreglar una cuestión de cuentas que teniamos con aquel gobierno y a la que se dió una solución satisfactoria para ambas partes.

Con el primer número de *El Contemporáneo* se ha repartido el siguiente aviso: *El Leon Español*.—El señor Gutierrez de la Vega ha cedido en traspaso su periódico *El Leon Español*, quedando por consiguiente completamente a cargo de la nueva empresa la direccion, redaccion y administracion de este diario.

La nevada que anteaer se indicó en Madrid y las lluvias que se espermentan en muchas provincias, deben haber puesto los caminos en mal estado. Sin duda por esta causa no han llegado ayer los correos del interior a la hora de costumbre, habiéndose dejado de recibir los de varias localidades.

Motril 16.—Son tan abundantes los minerales en la sierra de Lujar, que para beneficiarlos se han establecido varias fabricas de fundicion que ocupan gran número de trabajadores.

Zaragoza 19.—Por el gobierno civil se ha pasado una circular a todos los alcaldes de la provincia, dándoles instrucciones para que ejerzan en sus respectivos distritos la mayor vigilancia, a fin de poner coto a los muchos robos y otros crímenes que se observan de algun tiempo a esta parte, con una frecuencia dolorosa.

Anteaer llegó a esta ciudad y se hizo cargo del mando del regimiento cazadores de Talavera, el coronel Sr. D. Francisco de Cascajares y Azara.

Por la alcaldía primera se ha publicado un bando, prohibiendo que los serenos y otros dependientes municipales recorran las casas pidiendo agüinaldos en la próxima Pascua.

Se anuncia para el mes de enero varios matrimonios de jóvenes conocidos en la buena sociedad zaragozana.

El domingo amaneció despejado: las nubes que por tanto tiempo han cubierto nuestro horizonte, huyeron dejando lucir el sol con esa pureza que solo se observa en las provincias de Andalucía. Las nubes volvieron a presentarse ayer acompañadas de un frio intenso que nos hace olvidar los calurosos dias del estío; y según las apariencias no tardará el agua en hacernos otra visita.

El producto de la función que dió

Oviedo 17.—Se notan algunas faltas en el servicio de correos de la provincia, quizá ocasionadas por la poca práctica, por hacer poco tiempo que se estableció el correo diario desde varios pueblos y la capital.

El frio es hoy extraordinario: sigüendo asi no se harán esperar mucho las nieves.

Acabamos de saber dos crímenes cometidos en el morigerado concejo de Oviedo, que merecen un ejemplar castigo.

Esta mañana apareció muerto, y con la cabeza estropeada, en el pórtico de la iglesia de Santo Domingo, un niño recién nacido. Y anteaer fué mortalmente herido con navaja por un paisano, cerca del Caldero, en la parroquia de San Esteban de las Cruces, una jóven aldeana que iba en compañía de una amiga suya, de oficio labandera. La infeliz está en el santo hospital sin esperanza de vida, pues una herida la atraviesa del pecho a la espalda.

La justicia obra rápidamente para averiguar quién fue la criminal madre que dió tan bárbaro fin al fruto de sus entrañas; y si puede capturar al malvado que hirió ferozmente a una indefensa mujer.

Sevilla 18.—*El Avisador Sevillano* dice que cada día llega a su noticia, un nuevo rasgo de caridad de los duques de Montpensier, y eso que SS. AA. unen a sus beneficios el noble deseo de que no se sepan, y despues de referir que desde el jefe de la casa hasta el último de ella, cada cual en su posición respectiva, es un modelo de virtudes públicas y privadas, concluye diciendo literalmente que SS. AA. son una verdadera providencia en la tierra, y que el título que mas les enaltece y les hace con tanta justicia acreedores al universal respeto y cariño, es el de benéficos.

La Andalucía desmiente las noticias que sobre la existencia de dicho periódico dió *El Pueblo* un corresponsal de esta ciudad.

En la sociedad sevillana de emulacion y fomento se ha presentado una proposición por el señor D. Carlos José Sentiel, para distribuir premios a la virtud. El mismo señor ha depositado para dicho objeto 2,000 rs.

La sociedad arqueológica ha nombrado una comision de su seno para que examine los restos antiguos que se hallaron en los jardines del palacio de San Telmo.

El Sr. D. José María Ibarra, ha sido nombrado presidente de la sociedad de emulacion y fomento, en reemplazo del señor marqués de las Torres, que ha hecho dimision por motivos de salud.

El domingo fué herida gravemente en la cabeza una mujer a quien le cayó un pedazo de ladrillo desde una obra que se estaba haciendo en la calle de Bateojas.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de contabilidad de este ayuntamiento D. Manuel Manfredi, oficial de la secretaría.

El domingo amaneció despejado: las nubes que por tanto tiempo han cubierto nuestro horizonte, huyeron dejando lucir el sol con esa pureza que solo se observa en las provincias de Andalucía. Las nubes volvieron a presentarse ayer acompañadas de un frio intenso que nos hace olvidar los calurosos dias del estío; y según las apariencias no tardará el agua en hacernos otra visita.

El producto de la función que dió

Mr. Herman a beneficio de los pobres, ascendió a 2,163 reales.

Los cadáveres sepultados anteaer fueron 5 hombres, una mujer y 2 párvulos.

Jaen 17.—Par el gobernador civil se han señalado los dias 20 y 21 de este mes para la eleccion de un diputado a Cortes en el distrito de Cazorla.

Málaga 18.—El tiempo sigue variable, y sin dar de verse los aparatos de lluvia.

Sigue el derribo de las casas consistoriales.

Parece que todos los dias festivos tocará en la alameda una banda de música militar.

El comandante general ha obsequiado a los individuos de tropa del batallon de San Fernando, repartiéndoles un cuartillo de vino por plaza.

La sociedad domiciliaria de San Juan de Dios de esta ciudad distribuyó en todo el mes de noviembre último 169 raciones de cocido; 593 de pan; 3,098 de sopa, y sobre 500 rs. en dinero.

Se están verificando los exámenes en las escuelas públicas que costea la municipalidad, y en ellos se notan los adelantos cada vez mayores que hacen los niños bajo la direccion de los profesores que están al frente de ellas.

Ayer se bautizaron 11 criaturas y se dió sepultura a 8 cadáveres.

Granada 18.—Siguen conociéndose cada dia nuevos detalles dolorosos de la inundacion. El pueblo de Pinos de Genil es el que mas ha sufrido, porque apenas tiene una casa habitable. Entre los muchos objetos que arrebató el agua se cuenta el archivo del ayuntamiento.

El batallon cazadores de Madrid se ha recibido muy bien en la poblacion. A su oficialidad se la obsequia en el camino y en los cafés.

Ayer se verificó la vista de la denuncia de un número de *El Porvenir* de esta ciudad. Ignoramos aun el fallo del tribunal.

El Sr. Asquerino (D. Eduardo) se encuentra en esta poblacion desde ayer.

Alicante 19.—Están abiertas las zanjas para poner las cañerías del agua del alumbrado en muchas calles de esta ciudad.

Ciertos artículos de primera necesidad siguen encareciendo de un modo ruinoso.

Por fallecimiento del Sr. Pacheco jefe de labores en la fabrica de cigarrillos de papel de Alcoy, ha sido nombrado para el desempeño de dicho destino D. Vicente Gisbert y Gosalvez.

Se está procediendo con la mayor actividad a la formacion del inventario de los efectos que comprende el material de limpia y demás que debe entregarse al contratista de las obras del puerto.

Tenemos entendido que por el ingeniero del muelle se ha formado ya el presupuesto para la construccion del tinglado que debe construirse en aquel, con objeto de guarecer los efectos que se destinan a la carga y descarga en el puerto.

Con esto y la colocacion de las graas, reclamadas por el comercio, quedará completo cuanto se necesita con urgencia para llenar convenientemente un servicio tan importante.

El gobernador civil dió el lunes un baile al que concurrió la parte mas escogida de la poblacion.

Valencia 19.—Los agentes municipales recogen y conducen al albergue de caridad a los muchos pilluelos que viven vi-

PREMIOS A LA VIRTUD.

Ayer por la mañana la junta provincial de Beneficencia de esta corte llevó por primera vez a cabo en esta corte, la santa y generosa idea de premiar, a semejanza de otros pueblos, las acciones virtuosas.

Los hechos que la junta ha creído dignos de ser premiados, y que la Correspondencia se apresura a depositar en sus páginas, como un nuevo premio a los agraciados y como un estímulo para cuantos quieran seguir sus virtuosas huellas, son los siguientes:

EL PRIMER PREMIO de 4,000 rs., ofrecido a los que hubiesen recogido y educado como hijo suyo a algun huérfano desprovisto de todo recurso, menor de cinco años, al tiempo de ampararlo, se concedió

A Antonio Lopez Lobera, jornalero, que trabajaba en las tahonas del Pósito, ganando 6 reales de jornal; a pesar de hallarse con frecuencia enfermo y teniendo que sostener a su mujer y tres hijos menores, recibió en 6 de mayo de 1855 al niño de tres años Lucio Figueredo, hijo de Juan, que falleció en el hospital del Carmen, y de Rafaela Palmero, que succumbió del cólera en dicho día 6, dejando al niño completamente desamparado. Además de las circunstancias notables de no contar el Antonio Lopez Lobera mas que con un jornal tan corto é inseguro en su edad sexagenaria, hay la muy atendible de que el niño es sordo-mudo é imbecil; de manera que ni aun podía prometerse que le reconociese un dia con la gratitud sus afeanes y desvelos.

Otros tres premios de 1,000 rs. ofrecidos a acciones del mismo género de la anterior, fueron concedidos;

los diarios, que siendo de edad sexagenaria lo mismo que su esposa, recibió dos niñas, una de edad de dos años, llamada Eugenia Muñoz, y otra recién nacida, Eulogia Muñoz, hijas de Eulogio y de María Ba, que acababan de fallecer. Con sus escasos recursos ha costado la lactancia de la menor y está dando educacion a la mayor, cuidando de las dos con tanto cariño que padeciendo un reumatismo y una afección al hígado, y no teniendo mas que una cama, descanso sobre paja y andrajos para que en ella duerman las dos niñas.

A Vicente Garrido, viudo, curtidor, que con el jornal de nueve reales los dias que trabaja, y sin desatender el cuidado y educacion de sus seis hijos menores, recibió en 27 de julio de 1855 al niño Venancio Garrido, de cuatro años de edad, huérfano de Pedro y de Cipriana Sanchez, habiéndole dado educacion en terminos de que hoy, sin contar once años, está ganando ya jornal en una imprenta.

A D. Miguel de Rojas Gil, casado, escribiente, y que gana nueve reales diarios; sabedor de que habian fallecido en 5 de julio de 1855 D. Justo Reyes, capitán de la Guardia Civil y su esposa, a consecuencia del cólera, y quedado abandonadas dos de sus hijas, llamadas María Africa y Emilia, de uno y dos años de edad, a las que no pudo proporcionar colocacion el celoso señor inspector de la Guardia Civil, que ya la habia conseguido para otros tres hermanos, las recogió y amparó, dándolas una educacion superior a sus fuerzas, pero digna de la clase del difunto Reyes.

Tambien se concedió por esta clase de acciones, certificación de aprecio y recomendacion al Excmo. señor alcalde corregidor a favor de Agapito Lopez, mangrero de la Villa, que recibió en 20 de julio de 1855 a dos niños, uno de seis años y de

mes y medio el otro, llamados Nicasio y Domingo Rivas, costando la lactancia de este último y teniendo que vender sus ropas para satisfacer a la nodriza su salario.

En segundo premio de 4,000 rs., ofrecido a los que hubiesen mantenido durante mas número de años a sus ascendientes ó colaterales impedidos, y necesitados, a fuerza de grandes privaciones, se concedió

A favor de Hermenegildo Purante, zapatero de portal en la casa calle de las Hileras, número 2. Este infeliz, de conducta muy honrada, que tiene por todo recurso unos seis reales diarios que a lo sumo gana a su oficio, y 80 mensuales que le dan los vecinos de la casa, sostuvo a su padre, de edad sexagenaria, y hoy tiene todavía en su compañía a su anciana madre y dos hermanas, a todas las que mantiene sin desatender a su mujer y cuatro hijos pequeños, a fuerza de trabajar casi toda la noche.

Otro premio de 1,000 reales se concedió a Marcelino Tabares, jornalero, que gana 8 reales diarios en la fabrica de cartidos de D. José Ramon Sierra, que a fuerza de privaciones y observando una conducta irreprochable, está manteniendo, desde que empezó a trabajar, a su madre, ciega, y a su abuela lisada, consagrándose al cuidado de ellas con el mayor esmero, y de una manera tanto mas meritoria, cuanto que su edad es la menos adecuada para imponerse sacrificios.

El tercer premio de 4,000 rs. ofrecido a los que espontáneamente haya espuesto a un peligro inminente su existencia por salvar a alguno de sus semejantes, se concedió a José Paz Hortelano, que en siete de setiembre de este año, salvó la vida de dos niños arrojados por un fuerte alubion en el arroyo del puente del Espíritu Santo.

El cuarto premio de 4,000 rs. ofrecido al criado que no contando mas que con un salario de 60 reales haya prestado a sus amos servicios especiales y permanecido a sus órdenes mayor número de años, se concedió

A María del Carmen Serra, natural de Barcelona; hace 38 años que entró a servir en casa del Sr. D. Gaspar de Valedor, jefe que fué del real cuerpo de artillería, en clase de niñera, a causa de haberle prohibido los médicos de la casa se dedicase a oficio alguno en la cocina por su marcada propension a padecer ataques cerebrales. Un cúmulo de esas desgracias y enfermedades que suelen a veces anegar en la desolacion a las familias, ahuyentó a los criados, agovió la casa del Sr. Valedor, y esta criada se vió sirviendo para todas las ocupaciones, atravesando su concertado matrimonio, sin producir una exigencia y sin disminuir su celo, su fidelidad y abnegacion.

La perdida de la razon del Sr. Valedor y las discordias de la guerra civil, obligaron a la familia a pasar a Francia, y a pesar de que la criada María Serra tenia tomada y amueblada su habitacion porque iba a contraer matrimonio, perdió todos los muebles y su próxima colocacion por seguir a sus amos. Enfermo de gravedad en la inmediacion de Bayona el Sr. Valedor, y próximo a fallecer, María Serra, sin conocer el idioma ni la poblacion, espuesta a recibir un balazo de los centinelas que la rechazaban, atravesó desolada y logró proporcionar a su amo los últimos consuelos de la religion. Para regresar a Madrid tuvo que verificarlo por Barcelona, separada de su ama, y sin detenerse allí a recoger una pequeña

herencia y algunos créditos que la pertenecian, pasó a la corte sola y a pie por entre las tropas de la Reina, y las carlistas por consiguencia varias veces a ser fusilada por considerarla espía, llegando al cabo de cuatro semanas, casi desnuda, a reunirse con su ama. Agravada esta en sus padecimientos, su repugnancia a la comida obligó a la fiel criada a condimentársela ella misma, proporcionándole inmediatamente una congestion cerebral y la pérdida de un ojo, despues de horribles padecimientos. Restablecida de su mal, quiso sacrificarse nuevamente en servicio de su ama, y apenas se dedicó a la cocina, fué atacada de otra nueva congestion, quedando de sus resultados sorda y coja. Su fidelidad es tal, que aun hoy dia no toma una hebra de seda de la casa para coser su ropa, sirviéndose de noche de luz costeadora por ella cuando la necesita para sus usos particulares, habiendo empleado siempre sus ahorros en obras de caridad.

Y cuatro premios de 1,000, y por parecida causa, se concedieron

A Francisca Jabonero, que hace 80 años entró de sirvienta del diamantista D. Juan Almarza, y que hoy sirve a su viuda doña Joaquina Moreno, sumida en la indigencia a causa del cambio de fortuna de aquel.

Falleció del cólera en 1855 el Sr. Almarza, la criada Francisca Jabonero, ofreció a su ama no abandonarla nunca, servirle sin retribucion alguna, y dedicarse a las labores de su sexo para mantenerla. Asi lo ha cumplido y cumple religiosamente, entregándole el fruto de sus tareas y dedicándose a los trabajos mas duros.

A Petra Navarro, que lleva 35 años sirviendo con la mayor lealtad, y desprendimiento, en casa del Sr. D. Leoncio Mejía Dávila, asistiendo con el mayor cariño a su numerosa familia en sus enfermedades y desgracias.

gando por la poblacion cometiendo toda clase de atrocidades.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

El Times tiene correspondientes en todas o casi todas las capitales de Europa, Asia y la Australia. El que acompaña la expedicion en China, tiene de sueldo al año, casi doble que un ministro de la corona en España, ó sean 2,000 libras esterlinas (10,000 duros próximamente); al de París le abona 1,500 libras esterlinas anuales. En vista de gastos tan enormes de redaccion, administracion y mano de obra, y un personal, en fin, que no baja de mil individuos, se comprende perfectamente que aunque este periódico tire diariamente dos ó tres ediciones de 60,000 ejemplares cada una, no podría sostenerse un solo día si no fuera por los anuncios.

El Moniteur ha publicado un decreto que reorganiza los servicios del ministerio del Interior en cinco direcciones generales, á saber: 1.ª administracion departamental y comunal; 2.ª personal; 3.ª imprenta y libreria; 4.ª seguridad pública; 5.ª telegrafos.

Afirmase en París que el folleto El Emperador Francisco José y la Europa, tiene por autores á MM. Baz, Perdre y Duvergier. Se dice que las pruebas han sido vistas y corregidas en altos sitios, y que si el folleto no espresa abiertamente el pensamiento del gobierno, no se le puede menos de reconocer una accion semi-oficial.

Después de la lectura del mensaje del presidente en el Congreso de los Estados-Unidos, se aprobó una proposicion para que la parte de aquel documento relativa á la situacion interior del país pasase á una comision compuesta de un representante de cada Estado.

El mensaje de mister Buchanan parece que ha merecido la reproduccion de los dos partidos extremos.

Las últimas noticias de Siria anuncian que la autoridad turca habia mandado el desarme de todos los musulmanes de Damasco, y habia pensado hacer extensiva esta medida á los quinientos árabes que hace tiempo se agrupan en torno de Abd-el-Kader; pero el anciano emir ha reclamado contra esta medida, fundado en que aquellos hombres nunca han empleado sus armas mas que en defensa de los cristianos. La comision europea se ha trasladado de Beyrout á Damasco, con el objeto, segun se cree, de apoyar la reclamacion de Abd-el-Kader.

El decreto publicado ayer en el Monitor francés y espedito por el ministro de Gracia y Justicia, dice literalmente:

Artículo 1.º Se perdonan todas las condenas pronunciadas hasta hoy por delitos y contravenciones en materia de prensa periódica.

Art. 2.º Quedarán sin resultado alguno las causas pendientes por infracciones de esta naturaleza.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Ayer se ha reunido la comision del Senado encargada de informar sobre el proyecto de revindicacion de títulos al portador.

El proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de la Gobernacion, ágregando al ayuntamiento de Bilbao las anteiglesias de Abando, Begoña y

Deusto, establece que estas constituirán entidades del territorio municipal de Bilbao. Verificada la agregacion, se procederá al arreglo de la nueva jurisdiccion municipal, con sujecion á la ley de ayuntamientos vigente. La villa de Bilbao se hará cargo de todos los bienes y derechos activos y pasivos que corresponden actualmente á las mencionadas anteiglesias. El territorio perteneciente á estas continuará rigiéndose como hasta aquí por las leyes del fuero.

Anteayer tarde se reunió la comision del Congreso que ha de estender su dictamen acerca del proyecto de reforma hipotecaria. Asistió á la conferencia el ministro de Gracia y Justicia, y parece que muy pronto se formulará el dictamen sobre el cual ha de versar la discusion de la Cámara.

Al terminar anteayer su rectificacion el señor conde de Reus dijo que nuestros soldados, que habian paseado el estandarte de Castilla por toda la Europa, vencedores ó vencidos, siempre se habian portado como héroes; pero que en la campaña de Africa no habian sido vencidos una sola vez, y por eso esta guerra habia hecho conocer al mundo entero que somos dignos sucesores de los que pelearon en Pavia y San Quintin.

Los señores senadores D. Santiago de Tejada y D. Andrés Garcia Camba, han dejado de pertenecer, por renuncia, á la comision de presupuestos.

Hoy se reúne por primera vez la subcomision de la alta Cámara que tiene á su cargo el presupuesto del ministerio de Fomento.

Anteayer quedaron en poder de los señores Bermudez de Castro, Rodriguez Vaamonde, Sainz de Andino, Gonzalez Nandin, Luxán y Olyvan los presupuestos detallados del gobierno. Estos señores son los encargados de estender el dictamen de las respectivas subcomisiones á que pertenecen.

En reemplazo del Sr. Tejada ha sido elegido para la comision de presupuestos por las secciones del Senado el Sr. D. Hilarión del Rey.

Ha sido aprobado el dictamen de la comision de calidades que anteayer quedó sobre la mesa relativo á la admission del señor marqués de Santa Amalia.

La comision del Senado que ha de informar sobre el proyecto de pension á doña Rosalia Huerta se ha constituido, nombrando presidente al Sr. D. Modesto Cortazar y secretario al señor marqués de Castellanos.

Ya ha dado su dictamen, conforme en un todo con lo propuesto por el gobierno, la comision del Senado encargada de informar sobre el proyecto de ley de anticipo de subvencion á las empresas de ferro-carriles.

Continuando en la sesion de ayer el debate que tiene lugar en la alta Cámara sobre el importante proyecto de ascensos militares, el Sr. Mata y Alós se opuso á que en el cuerpo administrativo del ejército se siga el sistema de eleccion porque es muy difícil calificar á unos individuos que se destinan á tantos y tan variados servicios. Réfutado su razonamiento por el señor Urbina, se aprobó el art. 50, que era el objeto de la discusion.

A Maria Josefa Pizarro, criada de doña Juana Roldan de Virues, á la que entró á servir hace 19 años, efectivamente hoy sin salario á causa de la perdida de fortuna de esta Señora, á la cual entregó el producto de sus labores, habiendo hecho lo propio con 900 rs., que la correspondieron de una pequeña herencia que tuvo esta fiel criada; y

A Antonia Mendez, criada de doña Encarnacion Villalba de Hore. Esta fiel criada que lleva 21 años de servicio en la casa, asistió sin descanso alguno á su amo durante 23 meses de una penosa enfermedad, hasta que recobró su último aliento, trabajando ahora en sus labores para procurar algun alivio á su ama. Sus ahorros, después los ha invertido en socorrer á su madre y hermanos y á un sobrinito huérfano.

El quinto premio de 4,000 rs., ofrecido al padre de familia que se haya impuesto mayores privaciones para dar á sus hijos una esmerada educacion religiosa y civil, se concedió

A Antonio Crespo, natural y vecino de esta corte, casado, que vive calle de San Vicente, núm. 9, y gana á lo sumo 3 rs. como oficial de ebamista; el cual, hallándose el día 14 de agosto último, sin tener que comer y sin haber encendido lumbre en su casa, encontró en el circo de Price una petaca con 29,000 rs. en billetes, cuya suma no tocó, haciendo las gestiones necesarias para averiguar quien fuese el dueño. A los dos dias supo pertenecer al conocido Mr. Herrmann, á quien el honrado Crespo, rodeado de miseria entregó intacta la petaca. Es ademas digno de consideracion por los hechos siguientes: En 4 de diciembre de 1848, recogió un niño de un año de edad al que á fuerza de imponerse privaciones, ha educado, dedicándole hoy al oficio de tallista. En 19 de julio de 1854, guiado de sus nobles sentimientos, y despreciando su vida, salvó la de 15 guardias civiles. En 2 de Febrero del presente año recobró á su esposa que se desacomodó del servicio doméstico por encontrarse enferma, á la cual asistió con el mayor esmero hasta el 8 de marzo, en que falleció, habiendo tenido que empeñar

Ayer adelantó notablemente la discusion del proyecto de ascensos militares en el Senado, aprobándose hasta el art. 65 inclusive, después de retirarse por la comision el art. 60, á consecuencia de una enmienda presentada por el Sr. Mata y Alós para dar salida en las vacantes de oficiales de ejército de Ultramar á los de las escuelas prácticas de artilleria é ingenieros.

El Sr. Lara ha llamado la atencion de gobierno al discutirse el artículo 61 de la ley de ascensos, acerca de algunos oficiales y jefes que han sido enviados en virtud de real orden á Ultramar con su mismo empleo, en el cual siguen. El señor presidente del Consejo manifestó que ya se habian dado las oportunas instrucciones para que se tenga en consideracion á esos individuos en forzosa marcha á Ultramar, para el ascenso inmediato.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 18. El Monitor de hoy publica un decreto imperial amnistiando las condenas por contravenciones y delitos de la prensa.

El mismo periódico anuncia que por la via de San Petersburgo se ha recibido un despacho del baron Gros, fechado el 7 de noviembre, confirmando la noticia de haberse firmado la paz con China.

Segun el mismo despacho, el ultimatum dirigido desde Shanghai ha sido aceptado por los chinos y se han cambiado las ratificaciones del tratado de Tientsin.

Los chinos pagarán una indemnizacion de sesenta millones de francos. Queda autorizada la emigracion de colies.

Las iglesias, cementerios y sus dependencias que pertenecieron en otro tiempo á los cristianos expulsados del imperio serán devueltas.

Se ha cantado en la catedral de Pekin el Domine salvum.

SEGUNDA EDICION.

NOTICIAS DE MADRID.

Debe llegar al puerto de Valencia, dentro de poco, el cadáver de la malograda duquesa de Alba; el embajador francés irá á recibirlo de orden de su soberano.

Creo nuestro colega La Epoca que la reforma hipotecaria ya á ser la iniciativa de un vasto desarrollo de prosperidad para la agricultura en España, fundándose en que esta fuente de riqueza, la mas importante de todas en nuestro suelo, si bien ha adelantado mucho en estos últimos tiempos, no ha podido seguir el vuelo de otras industrias justamente por la falta de crédito territorial.

El Pueblo se muestra muy indignado porque el capitán general de Castilla la Nueva ha dispuesto que este mes se entregue integra la paga á los aforados de guerra, en vez de descontarles la tercera parte para los prestamistas ó acreedores.

Los ministros de Bélgica y Portugal, en nombre de sus soberanos, han felicitado al duque de Tetuan por haberle libertado la Providencia del atentado cometido contra su persona.

El rey de Portugal acaba de agraciarse con la gran cruz de la Torre y Espada al general D. Leopoldo O'Donnell.

Apoyándose en la base de la ley hipote-

caria y las de crédito territorial que se anuncian, parece que se proyectan ya en nuestro país por capitalistas nacionales y extranjeros Bancos agrícolas y sociedades destinadas á facilitar la adquisicion de propiedades hoy poco productivas, la edificacion de otras muchas urbanas, y á proporcionar á los grandes y pequeños propietarios hoy existentes, todos los medios necesarios para el fomento de las propiedades mismas, elevando la agricultura española al estado de mejora que reclaman los adelantos modernos y que se advierten en toda Europa.

La Epoca, lejos de alarmarse, vé con gusto la aparicion de El Contemporáneo, y dice, que si está destinado á liberalizar un partido hasta aquí reaccionario, hará un bien al país, y al mismo tiempo será un estímulo mas para esta situacion, que siendo hoy todo lo liberal que debe ser, ni pondrá en peligro los intereses conservadores de la sociedad española, ni tendrá que mentar á su pasado.

El mismo periódico afirma que ha sido mal informado El Contemporáneo al decir que el gobierno retirará probablemente algunos artículos del proyecto de ley de ayuntamientos, puesto que la comision y el gobierno de S. M. están de acuerdo ya en todos los principios fundamentales de la ley.

En uno de los próximos dias saldrán de esta corte, con direccion á la hacienda que posee el señor D. Juan Prim en los montes de Toledo, los Sres. D. Leopoldo O'Donnell, su hermano D. Enrique, D. Manuel y D. Jose de la Concha, Zavala, Madoz, Figueras y otros á quienes aquel general obsequiará con una magnífica caceria: los convidados serán recibidos con salva, que hará uno de los cañones cogidos en la campaña de Marruecos y regalado al señor Prim.

Con motivo de haber presentado el señor D. Agustin Gomez de la Mata, la dimision del cargo de vocal facultativo de la junta provincial de Beneficencia, por ser incompatible con el de visitador general. Los Anales de Medicina tiene entendido que ha sido nombrado para sustituirle el señor don Ramon Frau, consejero de Instruccion pública y diputado á Cortes.

La España Médica dice que se proyecta por el gobierno introducir en el cuerpo de Sanidad Militar una reforma en los ascensos, en virtud de la cual ascenderán por riguroso escalafon hasta primeros ayudantes, y para primeros médicos tres vacantes serán de ascenso y tres de eleccion del gobierno.

El Sr. Gomez de la Mata está á punto de terminar su visita á los establecimientos de Beneficencia de Madrid y se propone elevar al gobierno un informe, en el que reclamará notables reformas.

Añoche se estrenó en el teatro de Novedades; el drama en tres actos y en verso, titulado El eco de la carcajada. Si la risa es un indicio seguro, en la mayor parte de los casos, de la satisfaccion que experimentamos, muy satisfecha debia hallarse la escasa concurrencia que se veia en el coliseo de la plazuela de la Cebada. Ignoramos el nombre del autor del nuevo drama, porque el público fué tan galante que ni curiosidad manifestó por saberlo.

COMERCIO E INDUSTRIA.

BOLSA DE MADRID Y ESTRANJERAS.

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'Precio anterior', 'Precio del día', 'Alz', 'Baj', 'Movim.'. Lists various securities and exchange rates for Madrid and other cities.

CAMBIOS.

Table with columns for 'Precios', 'Sobre Paris á 8 dias', 'Sobre Londres á 98 dias'. Shows exchange rates for Paris and London.

El Clamor Público de ayer se ocupa extensamente de la cuestion del camino de hierro á Francia por los Aldudes. Se hace cargo bajo diferentes puntos de vista de este asunto cuya defensa toma, protestando de que al obrar así lo hace con el vivo interés que le inspira el bien público y la justa proteccion que merecen las ricas provincias á quienes la construccion de aquel camino proporcionará inmensas ventajas. Considera la cuestion política, económica, estratégica, científica y comercialmente, y deduce consecuencias favorables todas al camino por los Aldudes, y que no reproducimos por oponerse á nuestro sistema de redaccion.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Valencia 19.—El reo Julian Izquierdo, que hemos dicho fué ajusticiado en Viver, se resistió por largo tiempo, durante el que estuvo en la capilla, á cumplir con los preceptos de nuestra santa religion. Por fin, y pocas horas antes de la ejecucion, accedió á confesar con el señor cura de Jérica, el cual acudió al momento y le administró la Comunión, después de confesarle. El reo marchó al patibulo con bastante contricion y serenidad. Un número considerable de personas acudió á presenciar la muerte del desgraciado Izquierdo.

Palma de Mallorca 12.—Los vientos y las lluvias han sido y siguen siendo en algunos puntos de esta isla fuertes y continuas.

Ayer tomaron cuatro jóvenes el hábito de hermanas del Amparo, á cuya ceremonia acudió una numerosa concurrencia.

Soller 12.—En la tarde del 9 fué robada de una casa de esta villa una crecida suma de dinero, no habiéndose podido dar aun con los perpetradores del delito ni mucho menos con el dinero robado.

Cáceres 16.—El número de fincas rústicas vendidas en esta provincia, de todas procedencias, desde marzo de 1859 hasta agosto de este año asciende á 2,132, importando las cantidades en que fueron rematadas 101,801,207 rs. 44 cént. Las urbanas fueron 106, rematadas en 330,090 rs.

Almería 17.—El gobernador civil señor Picon, en vista de la aflictiva situacion de las clases pobres de la provincia, y deseoso de atenderlas proporcionándoles ocupacion donde ganen la subsistencia, ha solicitado y obtenido la competente autorizacion para que se recompongán los caminos de Poniente y Levante, en cuyas obras tiene ya ocupados muchos trabajadores.

Han sido aprobados los limites propuestos por el comandante de marina de esta provincia, para cada uno de los distritos de la espresada provincia.

Murcia 19.—Sigue el tiempo lluvioso y las calles en un estado fatal.

Ayer falleció el Sr. D. Luis Muñoz, canónigo de esta catedral.

TERCERA EDICION.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 20 por la tarde.

El Constitucional publica un artículo firmado por Mr. Grandquillot, en favor de la venta del Venezo por el gobierno austriaco.

Los de Madrid con las provincias son las siguientes:

Table with columns for 'Paris á 8 dias', 'Dado al papel', 'Dado al fio', 'Londres 50-60 d.', 'Dado al fio', 'Dado al papel'. Lists exchange rates for various cities and currencies.

Valladolid 18.—Paris, 5 26 b.—Madrid, 1 2 d.—Idem, 2 1 4 d.—Barcelona, 2 d.—Santander, 1 4 d.—Idem, 2 d.—Bilbao, par.—Cádiz, 1 2 d.—Coruña, 1 2 d.—Salamanca, 1 2 d.—Zamora, 1 2 d.—Ávila, 1 2 d.—Leon, 1 2 d.—Árevalo, 1 2 d.

Granada 18.—Londres 50-75 á 90 dias fecha.—Paris 5-25 á 8 dias v.—Idem 5-27 á 60 dias fecha.—Marsella 5-25 á 8 dias v.—Gibraltar 1 4 daño p.—Alicante 1 4 daño p.—Almería pal. p.—Barcelona 1 2 b. p.—Cádiz 1 2 b. p.—Córdoba 3 4 daño p.—Cartagena 1 2 id. d.—Jaen 3 4 id. p.—Madrid pal. p.—Málaga pal. d.—Murcia 1 2 daño p.—Sevilla 1 2 daño p.—Valencia 1 4 b. d.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

COMUNICADOS.

Protesto, juro y declaro, que la linea que radica en el pueblo de Valdemoro, a la linea del camino real que de esta corte conduce a Aranjuez, no pertenece a nadie sino a su legitima dueña que lo es doña Ildelfonsa del Campo Cañaverol, viuda de D. José Antonio Piñero. La persona que quiera enterarse de esta verdad acuda a la escribania de D. Jacinto Zapatero, Platerias, en Madrid.—Ildelfonsa del Campo Cañaverol.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Regamos a Vd. se sirva dar cabida en su periódico a las siguientes lineas; a cuyo favor quedan agradecidos y B. S. M.—La condesa de Canterac, marquesa de Portugalate.

Las señoras que componen la junta de la casa de beneficencia de la parroquia de Santa Cruz, faltarian al justo deber de la gratitud si no hiciesen público el generoso desprendimiento con que Mr. Bagier, empresario del teatro Real, despues de prestarse al beneficio celebrado el 14 del actual en favor del asilo espresado, ha llevado sus benéficos sentimientos al estremo de no permitir el descuento de ninguno de los gastos que ocasionó la funcion, dejando integro su producto al establecimiento, y cuyo valor en su dia se anunciará. Rasgos de esta especie merecen la publicidad, siquiera sea para acreditar que existen todavía hombres benéficos para los que el socorro de la humanidad desvalida, ocupa espacio mas preferente que sus intereses individuales. La junta que no puede pagar mas que con gratitud, tan notable proceder, no quiere por lo menos escarcelarla. Reciba, pues, el empresario Mr. Bagier, este público testimonio de agradecimiento, seguro de que anotada esta página al lado derecho del libro de su vida, será mejor juez y en mejor ocasion recompensado como merece. Recibible igualmente todos los artistas que tomaron parte en la funcion, y que no menos generosos renunciaron toda recompensa y recibable por último el público que con sus limosnas ha contribuido a derramar sobre las pobres huérfanas de este asilo el consuelo de que necesitaban. Tales son los sentimientos de las señoras de esta junta de que se complacen ser intérpretes sus afectos. —Presidenta, la Condesa de Canterac. —Visitadora, la marquesa de Portugalate.

NOTICIAS.

Santo de hoy. — Santo Tomás Apóstol. — Tempora. — Dia de misa. Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, con misa cantada a las diez; a la una se rezará el Santo Trisagio a la Beatísima Trinidad, y a las cinco de la tarde se hará la reserva.

Misas mayores: Se practicarán en las parroquias de San Isidro, Nuestra Señora de Gracia, Loreto y capilla de Palacio.

Novenas: Continúa en la parroquia de San Luis la de Nuestra Señora de la O, predicando por la mañana D. Francisco Mazon de Solares, y por la tarde D. Gregorio Montes.

Termina la de Santa Lucía en San Juan de Dios, habiendo por la mañana a las diez misa mayor con sermón que dirá D. Juan Corral, siendo orador en los ejercicios de la tarde D. Juan Abdon.

Ejercicios espirituales: Se practicarán en los términos que todos los viernes en Jesus Nazareno, Servitas, Arrepentidas y Bóveda de San Gines.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia.

Cartas detenidas.—Las recogidas el dia 17 iban dirigidas a Celedonio Herranz, Donato Peñasola, Dominiciano Mangioli, Domingo Egocheaga, Eduardo del Solar, Francisco Cabrera, Ignacio Carabantos, José Arroyo, José Zorzano, Juan B. Quesada, María Alverdi, Pedro C. Espinosa, Ricardo Mateurs, Simoa Fiestas, Tomás Museros.

Sordo-mudos y ciegos.—La junta parroquial de beneficencia de la parroquia de San Sebastian, avisa a los padres, parientes o encargados que tengan a su cuidado estos desgraciados pobres, pasen una nota de sus nombres y domicilio a la casa de socorro, plazuela del Progreso esquina a la del duque de Alba, y al despacho parroquial a fin de formar un estado general.

Sorteo para la quinta de 1861.—Por el corregimiento de esta corte se hace saber que el domingo 23 del actual se celebrará esta operacion a las nueve de la mañana en los diez distritos en que se ha dividido la capital, en la forma siguiente:

Distrito de Palacio.—Comprende afueras a la Florida, Alamo, Amaniel, Bailen, Conde Duque, Isan-

bel II, Leganitos, Principe Pio y Quinones, situado en la calle de Fomento, 6, principal.

Distrito de la Universidad.—Comprende afueras al Campo de Guardias, Daoiz, Des de Mayo, Escorial, Estrella, Pizarro, Silva y Rubio, situado en la calle de Silva, 14, principal.

Distrito de Correos.—Comprende Platerias, Arenal, Abada, Bordadores, Espejo, Postigo y Puerta del Sol, situado en la Travesía de Trujillos, núm. 2.

Distrito del Hospicio.—Comprende Barco, Beneficencia, Celon, Colmillo, Desengaño, Hueñarral, Hernan-Cortés, Chamberi y Jacometrezo, situado en la calle del Barco, 18, principal.

Distrito de la Aduana.—Comprende Afueras a la plaza de Toros, Alcalá, Almirante, Belen, Bilbao, Caballero de Gracia, Libertad, Montera y Regueros, situado en el Paseo de Recoletos, 2, principal.

Distrito del Congreso.—Comprende Afueras de las Delicias, Carrera, Cervantes, Cértes, Cruz, Gobernador, Huertas, Lobo, Principe y Retiro, situado en la Carrera de San Gerónimo, 18, principal.

Distrito del Hospital.—Comprende Afueras del Canal, Atocha, Ave Maria, Cañizares, Olivar, Ministriales, Primavera, Tinte, Tofreccilla y Valencia, situado en la calle de Atocha, núm. 57.

Distrito de la Inclusa.—Comprende Aranzuela, Cabestreros, Carayaca, Comadre, Encamienda, Embajadores, Huerta del Bayo, Peñon y Rastro, situado en la capilla de los Estudios de San Isidro.

Distrito de la Latina.—Comprende Afueras del puente de Toledo, Aguas, Cava, Calatrava, Don Pedro, Humilladero, Puerta de Moros, Solana y Toledo, situado en el Colegio de San Ildelfonso, Carrera de San Francisco.

Distrito de la Audiencia.—Comprende Afueras del puente de Segovia, Carretas, Concepcion, Constitucion, Estudios, Juanelo, Progreso, Puerta Cerrada y Segovia, situado en las Casas Consistoriales, tenencia de alcaidia.

Misas.—Mañana y pasado se dirán en la parroquia de San Sebastian y el 23, 24 y 25 en Nuestra Señora de Loreto por el alma de doña Guadalupe Figueras y Uztariz.

En la iglesia de San Ignacio, mañana a las diez y media, por la doña Nieta Enseña.

Sociedad fomento de las artes.—Esta corporacion celebra junta general de elecciones pasado mañana a las ocho y media en la calle del Prado, núm. 10.

Reparto de contribuciones.—Se avisa a los fabricantes de sombreros para que examinen sus respectivas cuotas en la calle de Toledo, núm. 36.

Subastas.—Se anuncia por la misma direccion la de las obras de la travesía del pueblo de Villamor en la carretera de tercer orden de Salamanca a Ledesma, cuyo presupuesto asciende a 36,998 rs. 67 céntimos, debiendo subastarse en esta corte en la Direccion general de Obras públicas y en Salamanca ante el gobernador, con arreglo a la instruccion de 18 de marzo de 1852, el dia once a las doce de la mañana.

La de una casa en la calle de San Dimas, núm. 3, de libre disposicion y retasada en 344,955 reales para el 21 del corriente a las doce de la mañana, en el juzgado de Maravillas.

La de tres caballos de desecho de la Guardia Civil Veterana, en su casa-cuartel, Duque de Alba, número 4, para mañana de dos a tres de la tarde.

La Gaceta publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la adquisicion de 60,000 quintales de hierro colado necesario para el establecimiento de las minas de Riotinto, en el año de 1861, aprobado por real orden de 4 de diciembre actual.

La de 97 arrobas de aceite, por segunda vez, para el servicio de la superintendencia de la casa de moneda de esta corte, en el año venidero, al tipo de 80 rs. arroba, en dicha oficina el 31 del actual, y según las condiciones que se hallan de manifiesto en la contaduría del mismo.

La de 15,000 arrobas de retama, 10,000 de rajas de olivo y 1,000 quintales de orujo de aceituna, necesarias para el acopio de la fabrica nacional de salitres de Tembleque, que se adjudicará en 31 de enero ante la junta económica de la fabrica, admitiéndose proposiciones parciales para cada combustible.

Suceso lamentable.—El Clamor Público dice ayer que «el miércoles a las cuatro de la tarde, pasando un muchacho por frente a la casa del señor conde de Santa Coloma, en la calle de Hortaleza, tuvo la ocurrencia de hacer ó tratar de hacer alguna diablura en las coninas de la casa; que cogido infraganti no sabe si por un criado ó por el mismo cocinero, recibió un golpe que llenó de indignacion a cuantos lo presenciaron, puesto que la pobre criatura, poniendo el grito en el cielo, apenas podia dar un paso por

haberse torcido un pie; y que en el grupo que con este motivo se formó frente a la citada casa, se vio a dos agentes de la autoridad, pero tan impávidos é inmóviles como si hubiesen topado con la cabeza de Medusa.» Esto dice El Clamor Público en la convicción sin duda de decir lo cierto; pero lo que pasó realmente, según nuestras noticias tomadas sobre el mismo terreno y de los labios de las personas que figuran en el suceso, fué lo siguiente: El chico tuvo la ocurrencia de orinarse en una de las ventanitas que dan a la cocina, no de la casa del señor conde de Santa Coloma, sino del señor marqués de Vallehermoso. Salió el cocinero, empujando con el chico, le hartó de puntapiés y pescozones, se arremolinó la gente, llegaron los guardias, se enteraron del hecho, cogieron al chico y lo llevaron a la casa de socorro. El facultativo les dijo que una de las contusiones podría tal vez ofrecer alguna gravedad y volvieron a intentar detener al cocinero para ponerlo a disposición de la autoridad competente, pero encontrando la puerta cerrada, se fueron a dar parte a su jefe. Este les dijo que pidiesen el competente al dueño de la casa para hacerse cargo del agresor. En esto llegó la señora de la casa, y enterada de lo ocurrido, manifestó los inconvenientes que se le seguían de llevarse detenido al cocinero, y que ella respondía de su presentacion donde quiera que fuese llamado. Los guardias aceptaron la garantía firmada de dicha señora y lo pusieron todo en conocimiento de la autoridad.

Equivocacion.—El Clamor acusa a un municipal de haber presenciado imposible la algarabía que dice armaron el martes por la noche las mujeres que despañan agua en la plaza del Rey, frente a la puerta del Circo; pero con recordar a nuestro apreciable colega que en la noche del martes fue cuando cayó en Madrid una fuerte nevada, que no permitió que establecieran los vendedores de agua su puesto, quedará convencido, pues otra cosa no puede aguardarse de su buena fe, que su acusacion carece absolutamente de fundamento, y que es injusto, haciendo cargos al gobernador por la falta de uno de sus últimos subalternos, cuando además es sabido que los guardias municipales están destinados al interior del teatro para conservar el orden, y nunca va uno de ellos solo.

Escuela especial de Administracion militar.—Se avisa a los que deseen ingresar en ella y posean los estudios que señala el plan de la escuela, aun cuando pasen de 20 años, presenten sus instancias antes del 10 de enero próximo.

Servicio militar del dia.—Parada: Galicia. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante del mismo, D. Felipe Cepudo.

Jefe de dia: señor comandante capitán de infanteria teniente de artillería a caballo, D. Fernando de la Vega.

Visita de Hospital: Galicia, sexto capitán. El general gobernador, Serrano del Castillo.

ESPECTÁCULOS. (PARA HOY.) Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—La Figli del Regimiento.

Circo.—A las ocho de la noche.—El paraíso en Madrid. Zarzuela.—A las ocho de la noche.—Un caballero particular.—A rey muerto, —Doña Mariquita. Variedades.—A las ocho de la noche.—La Paloma torcaz.—Baile.—A tertias.

Novedades.—A las ocho de la noche.—El eco de las carcajadas.—Baile.—Un novio al óleo. Principe.—A las ocho de la noche.—Un duelo a muerte.—Baile. Circo galístico de Recoletos.—El domingo 23 a las doce de la mañana principiará la tercera funcion

Plaza de Toros.—El domingo 23 de diciembre de 1860, a las tres de la tarde, se verificará la cuarta corrida de novillos con la mojonera titulada La molinera ó los tres novillos burlados; dos toros de puntas, ocho novillos para los aficionados y fuegos artificiales por el Castellano.

ANUNCIOS.

PASAS DE MALAGA.—ACABA de llegar a la calle de Cedaceiros núm. 5, tienda, un grande y variado surtido de frutos de Málaga, los que se venden por cuenta del cosechero, y para su pronta salida se darán a precios arreglados. (D. 00, 00, 00, 21, 23 y 25.)

PARA REGALOS.—BOTELLAS de Champagne.—Del acreditado cosechero Brice de Rheims. Botella grande, 28 rs., mediana, 15 reales. Descuento de 6 por 100, tomando más de seis botellas. Calle de San Martín, núm. 8, establecimiento de D. Mariano Calvo, frente al cuartel de la Guardia Civil. (D. 00, 21 y 24.)

NUOVA FORMA DE PARTIDA Noble, simplificada en estudios y escritura, mercantil y municipal, declarada de texto para las escuelas normales, compuesta por don Vicente de Villazoz. Se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas núm. 9, a 16 rs., y a 18 en provincias.—(D. 00, 21, 24 y 27.)

EN LA MAÑANA DEL 20 SE Estravió una perra de caza, blanca, con manchas negras entre la calle de la Salud y la del Carmen, llevaba un collar de hierro al cuello. Al que la presente en la calle del Carmen, núm. 29, librería, se le dará un buen hallazgo.—(1 m. t.)

SE VENDE UNA CAMA DE Sacerdo, con un magnifico elastico y colchon a la inglesa, que no tiene de uso mas que tres meses. Ha costado 60 duros, y se rebaja a una tercera parte. Dará razon la portera de la calle de Santa Catalina, número 8.—(1 m. t.)

INTERESANTE.—CON OBJETO de acreditar sus vinos de Málaga y Jerez en esta corte, un cosechero, aprovecha estos dias de feria y establece un depósito en la tienda de ultramarinos, calle de San Alberto, núm. 3, junto a la plaza del Carmen, y en un cajon en la Plaza Mayor, al precio de 6, 7 y 8 rs. botella.—(1 m. t.)



LA AURORA DE LOS PIANISTAS. Recopilación gratuita de los métodos de los mejores autores conocho hasta el día, por G. MARTIN Y BENSIERES. NUEVO SISTEMA para aprender simultáneamente y en poco tiempo el SOLFEO Y EL PIANO.

Siendo el tiempo un elemento de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este método un deber el dedicarlo a los colegios de España, porque generalizando en ellos es corto el tiempo que se dedica a las artes de puro recreo. La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la península y ultramar, donde está dando los más lisonjeros resultados. Se halla de venta en el gran almacén de música de G. Martín, calle del Correo, n.º 2.

ESPECTÁCULOS.

(PARA HOY.) Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—La Figli del Regimiento.

Circo.—A las ocho de la noche.—El paraíso en Madrid. Zarzuela.—A las ocho de la noche.—Un caballero particular.—A rey muerto, —Doña Mariquita. Variedades.—A las ocho de la noche.—La Paloma torcaz.—Baile.—A tertias.

Novedades.—A las ocho de la noche.—El eco de las carcajadas.—Baile.—Un novio al óleo. Principe.—A las ocho de la noche.—Un duelo a muerte.—Baile. Circo galístico de Recoletos.—El domingo 23 a las doce de la mañana principiará la tercera funcion

Plaza de Toros.—El domingo 23 de diciembre de 1860, a las tres de la tarde, se verificará la cuarta corrida de novillos con la mojonera titulada La molinera ó los tres novillos burlados; dos toros de puntas, ocho novillos para los aficionados y fuegos artificiales por el Castellano.

MARTILLO,

Comercio Universal, calle del Desengaño, núm. 10. Casa de comision. Consignacion sin ó con anticipos. Los anticipos son de 75 por 100 sobre metales, frutos coloniales, cereales, harinas, lanas, etc.: 50 por 100 sobre tegidos de hilo, lana, algodón, seda, paños; 25 por 100 sobre caldos, licores, frutas, etc. Cambio de billetes y monedas. Compra de cupones de la renta y valores cotizables, sellos de franqueo, saldos de toda clase de generos, mercancias dejadas por cuenta, etc., etc. Hay de venta: Bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, rom y licores en botellas, almidon champagne, camas de hierre, muebles, lienzos, patencures, mantas de lana, calzado, chanclos, gabanes de gutta-percha, escopetas, revolvers, sillas de montar, paraguas, etc., etc. De dia, venta a la comision a precio fijo; a las tres, publica subasta.

TAPABOCAS.

En el gran bazar de corbatas, calle Mayor, 17, hay un surtido considerable de los de felpa de Escocia, felpa de seda, lana y merino. Precios fijos y arreglados. Entrada libre.—(Juev. Sáb. y Mart. diciembre.)

LA AURORA DE LA VIDA,

periódico ilustrado, con preciosos grabados en el testo. Aun cuando está dedicado a los niños de ambos sexos, es propiamente el periódico del hogar doméstico; tan necesario a aquellos como a los preceptores y madres de familia. La favorable acogida que ha merecido del publico en general, es prueba inequívoca de que llena completamente el fin de la publicacion.

Los nombres de los colaboradores son garantía de su bondad; la parte material es inmejorable. CONDICIONES DE LA SUSCRICION. La Aurora de la Vida se publica el 10, 20 y 30 de cada mes, en papel superior, tamaño 4.º prolongado y tipos claros y elegantes: consta de 16 páginas de impresion a dos columnas, y contiene una preciosa cabeza alusiva al objeto, con los grabados intercalados que requiere el texto para su mejor ilustracion, conteniendo tres por lo menos cada número. Con una cubierta de color y un catálogo de obras sumamente económicas para los suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA Y PORTUGAL. Por tres meses, 14 rs.; por seis meses, 24 rs.; por un año, 48 rs. En el extranjero y Ultramar, por un año, 100 rs. El que se suscriba por un año en Madrid, abonando 60 rs. y 65 en provincias; se le regalará, franco de porte, un Diccionario de la lengua castellana, cuyo intrínseco valor es de 30 rs., ó los Anales de la guerra de Italia, de precio 32 rs.

Se ha publicado los tres números de noviembre y el del 10 del corriente. Se garantiza la publicacion. Dichos números están de manifiesto en los puntos de suscripcion, Madrid, librerías de Cuesta, Sanchez Rubio, Durán, Gaspar y Roig, y en casa de D. Augusto Bouret, Tres Cruces, 1, tercero; en provincias en las principales librerías.—(1 m. t.)

VAPORES-CORREO DE A. LOPEZ Y C. SERVICIO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Para BARCELONA y MARSELLA los Miérs. a las once de la mañana, Para MALAGA y CADIZ los Domingos idem idem. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estacion de Madrid al muelle de Barcelona, a rs. vn. 3,90 arroba castellana, y lanas a 4'30. Para estos y demás trasportes, dirigirse a Don Julian Moreno, calle de Alcalá, número 30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Se expenden billetes directos por D. Julian Moreno, despacho central de los ferro-carries, Alcalá, 30.—(Mars. y Viers.)

A. LOPEZ Y C.

SERVICIO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Para BARCELONA y MARSELLA los Miérs. a las once de la mañana, Para MALAGA y CADIZ los Domingos idem idem. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estacion de Madrid al muelle de Barcelona, a rs. vn. 3,90 arroba castellana, y lanas a 4'30. Para estos y demás trasportes, dirigirse a Don Julian Moreno, calle de Alcalá, número 30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Se expenden billetes directos por D. Julian Moreno, despacho central de los ferro-carries, Alcalá, 30.—(Mars. y Viers.)

SAVON DE THRIDACE

PREPARE PAR VIOLET, PARF. SAVONNIER Paris, 317, rue Saint-Denis, 317, Paris. LONDON 11, GREAT CASTLE ST, REGENT ST, LONDON. Madrid Carmen, núm. 23 y Arenal núm. 5, perfumería higiénica de Frera.

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de Paris y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposicion Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al publico, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de Paris, y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza a todo cuanto en este genero se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver a su estado natural los dientes, por careados, emnegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir a su casa-habitacion todos los dias. Vive calle de Carretas, núm. 3, cuarto principal. (D. 00, 21, 23, 25, 27 y 29.)

FARMACIA HOMEOPATICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, núm. 25, Madrid, cantigua al despacho de medicamentos alopatícos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopatícos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposicion de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente.

Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos a 240, de 60 reales hasta 300; las de reposicion, desde 640 reales. Tintura de árnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 reales. Tintura de urtica urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafetan de árnica seis centímetros en cuadro, dos reales. Manual de medicina domestica, de Hering, traducido por Perez Valls, 16 rs. Patogenesia de medicamenos brasilenos, 20 rs.—(D. 0, 0, 00, 00, 00, 00, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.)

GRAN BAZAR DE CORBATAS,

CALLE MAYOR, NUMERO 17. Nueva y considerable remesa de ALFILERES para CORBATA OHALINA, variedad infinita y precios inauditos é incomparables. ENTRADA LIBRE. (D. 00, 20, 22, 24, 27, 29 y 31.)

MERECE VERSE.

La caprichosa y colosal caja de mazapan, elegantemente adornada que por cada VEINTE reales de gasto en la Nueva Aurora, fabrica de licores, calle de Relatores, núm. 13, se dá en suerte a sus consumidores. (00, 19 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29 y 31.)

MAZAPAN DE TOLEDO EN COMISION. En la calle de la Montera, núm. 69, molino de chocolate, se acaba de recibir el acreditado mazapan que tanta aceptacion ha tenido todos los años; que avisa a sus numerosos parroquianos.—(D. 00, 00, 00 y 18.) Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuluaga